



CURSO ESCOLAR:	<b>2011-2012</b>
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	1º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GS
ÁREA:	<b>GESTIÓN FINANCIERA GS</b>

<b>ELABORADO POR:</b> VANESA LINARES URIOS	<b>REVISADO POR:</b> Coordinador Departamento	<b>APROBADO POR:</b> Director de Ciclo
<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>

<b>OBJETIVOS DEL ÁREA DE GESTIÓN FINANCIERA GS</b>	
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	Distinguir las organizaciones, entidades y empresas que operan en el sector financiero
2	Analizar los productos y servicios financieros básicos, relacionando sus características con sus posibilidades de aplicación.
3	Calcular los gastos y beneficios de los servicios y productos financieros básicos.
4	Aplicar procedimientos administrativos relativos a los productos y servicios financieros básicos.
5	Realizar previsiones de tesorería estableciendo la relación adecuada entre los flujos de cobros y pagos.
6	Realizar los cálculos relativos a las operaciones de tesorería y aplicar la legislación mercantil que regula los procedimientos relacionados con los medios de pago.
7	Analizar y aplicar procedimientos de evaluación financiera de inversiones.
8	Evaluar formas de financiación alternativas que cubran necesidades previstas y utilizar aplicaciones informáticas de gestión de tesorería y cálculo financiero

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En CCFF según la legislación, Orden de 14 de marzo de 2005 (DOGV) a los alumnos no se les puede realizar adaptaciones curriculares significativas, ni no significativas. Sólo se pueden realizar adaptaciones curriculares de acceso.

A un alumno con adaptaciones se le exigirá el cumplimiento de los contenidos mínimos de cada materia fijados por ley.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE: “ GESTIÓN FINANCIERA GS”**

- Las pruebas escritas computarán el **80%** de la nota del módulo.
- La **asistencia** a clase el **10%**.(Si llega a 15% de inasistencia, no contará nada ).
- Los alumnos que superen un 20% de faltas de **asistencia** a clase, (justificadas o no), perderán el derecho a la convocatoria del examen, según criterio del profesor.
- La **actitud**, comportamiento y participación activa en clase el **10%** restante. (valores que se obtendrán de la observación del día a día y de los datos obtenidos de la ficha de asistencia y comportamiento). Cada negativo en actitud o comportamiento, en entrega de ejercicios... será **un 0´25 menos** en la nota de ese punto del 10%
- Cualquier trabajo o supuesto que se mande, será calificado y complementará la nota de la evaluación. Es decir, los trabajos simplemente eliminarán materia para examen cuando se entreguen en el plazo correspondiente (no contarán como nota) sólo aquellos trabajos que estén bien hechos subirán entre 1 y 2 puntos la nota del examen de la evaluación.
- Si un trabajo no es entregado por el alumno en el plazo establecido, la materia del trabajo entrará a formar parte del temario del examen de ese trimestre.
- La nota del examen recuperado aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente
- La nota media se obtendrá siempre y cuando cada prueba o trabajo haya superado un mínimo de 4´5.
- Si no se entrega un trabajo o no se presenta a un examen, se colocará no presentado.
- La nota de la evaluación será numérica sin decimales, los cuales se guardarán para sacar la media final, dejando a decisión del profesor de la asignatura su redondeo al alza o a la baja, según la trayectoria del alumno el resto del año
- Si el alumno falta a un examen, perderá esa convocatoria y realizará el examen en la recuperación, salvo que llame al profesor ese mismo día y justifique su falta.(el profesor elegirá el día conveniente para repetir la prueba, normalmente el mismo día que el alumno acuda a clase)

## **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE: “GESTIÓN FINANCIERA GS”**

- Cada examen no superado se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- Si en una misma evaluación se realizan varios exámenes, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las recuperaciones la nota obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no podrá alcanzar el 10, redondeando a la baja. Se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno y su esfuerzo.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pudiendo llegar a 10), pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender.
- **Septiembre:** Si tras las recuperaciones de junio el alumno no superara alguna evaluación, tendrá que recuperar toda la materia en septiembre, esto como norma general, pero si en la recuperación de junio tuviera una **nota de 4** y la trayectoria del alumno durante el curso hubiera sido bastante buena, se le respetará sólo para recuperar en septiembre la parte pendiente,(y sólo le quede 1 trimestre).

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE: “GESTIÓN FINANCIERA GS”**

- Se valorarán no sólo los contenidos, sino también procedimientos, actitudes, destrezas desarrolladas, capacidad de investigación y asistencia a las clases.
- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad didáctica que constarán de parte práctica.
- Se tendrá en cuenta también para la evaluación de la asignatura, las preguntas realizadas en clase sobre la materia explicada, pues demuestran el trabajo diario del alumno por la asignatura.
- Los ejercicios que se tienen que realizar en casa serán valorados, de tal manera que formarán parte de la nota de cada evaluación.
- La evaluación ha de ser coherente con las características del ciclo formativo y con los objetivos. Además ha de ser formativa, ha de servir para fomentar la reflexión y para orientar. Por tanto el proceso de evaluación tendrá que ser: continuo, integral, individualizado y orientador.
- Cuando se evalúe se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
  - \* adecuación de los objetivos a las características de cada grupo
  - \* idoneidad de los productos de evaluación utilizados
  - \* adecuación de los criterios de calificación.

## **METODOLOGÍA GENERAL DEL ÁREA DE: “GESTIÓN FINANCIERA GS”**

- Los temas son explicados por el profesor, acompañados de ejemplos de ejercicios prácticos a fin de que el alumno asimile con más facilidad los conceptos que se están desarrollando.
- Se entregará un dossier fotocopiado con ejercicios prácticos y las fórmulas de cada tema.
- Todos los ejercicios que se realicen tanto en clase como en casa serán corregidos y revisados en la pizarra por los propios alumnos.
- Los alumnos no tendrán libro de texto, las explicaciones se desarrollarán en la pizarra a modo de apuntes, y se complementarán las clases con ejercicios que aclararán las explicaciones teóricas.
- Realización de esquemas y resúmenes de las formulas utilizadas en cada tema.
- Internet será un importante apoyo en cuestiones que puedan ser investigados por los alumnos.
- ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Serán las propuestas según el libro de Mc Graw Hill y de los apuntes del profesor.

# CONTENIDOS TRIMESTRALES DEL ÁREA DE: "GESTIÓN FINANCIERA GS"

Nº	DESCRIPCIÓN
1º	<p><b><u>1º TRIMESTRE</u></b></p> <p>- <b>REPASO DE MATEMÁTICAS BÁSICAS:</b> Orden de las operaciones, Fracciones, Potencias, Raíces, Simplificación de operaciones, Ecuaciones, Sistemas y Logaritmos</p> <p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 1: "El Sistema Financiero"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinero; el sistema financiero, su función económica y composición.</li> <li>• La banca pública en el seno de la Unión Europea.</li> <li>• El Banco de España. La banca de titularidad pública y la banca privada.</li> <li>• Entidades de financiación no bancarias</li> <li>• Cajas de ahorro y cooperativas de crédito.</li> <li>• Introducción a las operaciones financieras.</li> </ul> <p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 2: "El Interés Simple"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capitalización anual y capitalización no anual.</li> <li>• Formas abreviadas para el cálculo de los intereses.</li> <li>• Intereses anticipados. Comisiones.</li> </ul> <p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 3 y 10: "Actualización Simple"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La letra de cambio y el descuento.</li> <li>• Cálculo del descuento. El descuento comercial y el dto. racional. Comparación.</li> <li>• El descuento bancario y la gestión de cobro.</li> </ul>
2º	<p><b><u>2º TRIMESTRE</u></b></p> <p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 4: "Equivalencia Financiera"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capitales equivalentes</li> <li>• Vencimiento común y vencimiento medio. Prórroga de vencimientos</li> </ul> <p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 5: "Progresiones y Logaritmos"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Progresiones aritméticas y progresiones geométricas.</li> <li>• Logaritmos y Potencias. Cálculos logarítmicos.</li> </ul> <p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 6: "Interés Compuesto"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capitalización compuesta y capitalización fraccionada.</li> <li>• Diferencias entre capitalización compuesta y simple.</li> <li>• Tantos equivalentes en interés compuesto.</li> <li>• Actualización compuesta o descuento compuesto.</li> </ul>
3º	<p><b><u>3º TRIMESTRE</u></b></p> <p><b>UNIDAD 7: "Rtas Ctes. y Variables en Progr. Geométrica y Artimética"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de renta. Clasificación de las rentas.</li> <li>• Rentas constantes y variables, pospagables y prepagables, anticipadas y diferidas.</li> </ul> <p><b>UNIDAD 8: "Préstamos, Créditos y Liquidación de Ctas. Corrientes"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de préstamo. Elementos de un préstamo. Gestión de los préstamos.</li> <li>• Clasificación de los préstamos: P. amortizables con reembolso único. P. con reembolso único y pago periódico de intereses (Americano), Préstamo de cuota constante (P. francés). P. variables en Progr. Aritmética y en Progr. Geométrica. Amortización fraccionada de préstamos y con diferimiento</li> <li>• Leasings</li> <li>• Liquidación de cuentas corrientes y cuentas de crédito.</li> </ul> <p><b>UNIDAD 9: "Evaluación de las Inversiones"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis financiero de las inversiones</li> <li>• Procedimientos de evaluación de las inversiones</li> </ul>